

Enrique Silva Cimma  
Ministro de Relaciones Exteriores

Fonos: 6962574 - 6964574

Santiago, Chile

RR.EE. (MINGAB) OF. RES. N° \_\_\_\_\_/

OBJ. : Reiterar solicitud de fondos.

REF. : Su Oficio Ord. N° 332/326.  
mi Oficio Ord. 166/93.

SANTIAGO, 18 MAR 1993

ARCHIVO

DEL : MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

1. Cúpleme dirigirme a US. en relación a su oficio de la referencia, donde indica que los recursos solicitados para cubrir la cuota de incorporación de Chile al "Grupo de los 15", deben ser imputados al Presupuesto ya asignado a esta Secretaría de Estado para el año 1993. Sobre el particular, hago presente a US. las siguientes consideraciones:

La decisión de ingreso de Chile al mencionado Organismo Internacional fue resuelta por S.E. el Presidente de la República a fines del año recién pasado, una vez aprobado el presupuesto de esta Secretaría de Estado por el Congreso Nacional, en arreglo a los términos del artículo 32 número 17 de la Constitución Política del Estado.

2. En consonancia con lo anteriormente expuesto, mucho agradeceré a US. disponer se asignen a este Ministerio los recursos solicitados en la comunicación del antecedente, de manera de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por S.E. el Presidente de la República.

3. Respecto a la conveniencia que se evalúe la participación o permanencia de Chile en los Organismos Internacionales, a que US. hace mención en su oficio, deseo expresarle que en forma permanente esta Secretaría de Estado está preocupada de ello, siempre en el marco general de política exterior de Estado que lleva a cabo esta Cancillería.

4. Finalmente, deseo reiterar a US. la disposición de esta Secretaría de Estado para colaborar con ese Ministerio en mantener el gasto dentro de los límites razonables que permitan el funcionamiento del mismo. Prueba de ello, han sido las medidas que el suscrito ha implementado en los dos últimos años, que están en conocimiento de US., a fin de ahorrar recursos y efectuar una mejor distribución de ellos, y que han sido reiteradamente objeto de su reconocimiento.

Saluda a US.,



*Enrique Silva Cimma*  
ENRIQUE SILVA CIMMA  
Ministro de Relaciones Exteriores

DISTRIBUCION :

1. Sr. Ministro de Hacienda.
2. RR.EE. Archigral.
3. RR.EE. MINGAB, Archivo.
4. S.E. El Presidente de la República, Info.